Municipio de Sativanorte, 31 de mayo de 2024.

Doctora:
AURA CRISTINA GÒMEZ BLANCO
Secretaria general y de gobierno.
Ciudad

DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Sativanorte requiere de Usted presente ejerza la supervisión técnica y administrativa, y/ actividades de interventoría tendiente a satisfacer la necesidad de acuerdo con el contrato adelantado por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No **FECHA**	MSN MC 015 DE 2024 31 de mayo de 2024.
CONTRATANTE	Municipio de Sativanorte
NIT	800050791-3
CONTRATISTA	**DILSON JAVIER MEJÍA MOLINA**
NIT O CC	**77.192.658**
DURACIÓN	10 DIAS
VALOR	$ **29.960.000,00**

OBJETO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS INSTRUMETOS MUSICALES DE LA BANDA FIESTERA DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE".

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza al control y supervisión de rigor, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del mismo contrato, haciendo las exigencias legales.

Cordialmente,

CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
Alcalde Municipal.

Proyecto: Blanca Pineda Aux. Administrativo
Reviso: Aura Cristina Gómez Blanco secretaria general y de gobierno.
Aprobó: Cesar Danilo Medina- alcalde Municipal